

**\*El otorgamiento efectivo de productos está sujeto a evaluación y aprobación de condiciones de contratación de Getnet**

## **Términos y condiciones del Programa de Referidos de Getnet**

Santander Merchant Platform Solutions S.A., (en adelante, "Getnet") administrador del sitio <https://globalgetnet.com.ar/> y la aplicación móvil -App- bajo la marca "Getnet" (en adelante, la "Plataforma"), lanza el programa de referidos (en adelante, el "Programa de Referidos"), cuyo alcance y requisitos están sujetos a las siguientes bases y condiciones (en adelante, las "Bases"). Estas Bases forman parte de los términos y condiciones de Getnet (en adelante, los "Términos y Condiciones de la Contratación de Getnet"), ya existentes y disponibles en <https://globalgetnet.com.ar/> que son obligatorios y de carácter vinculante y que los participantes declaran conocer y aceptar. En caso de eventuales discrepancias o conflictos entre ambos documentos, prevalecerán los Términos y Condiciones de la Contratación.

### **Requisitos para participar en el Programa de Referidos**

Los usuarios referentes participantes del Programa de Referidos deberán ser personas humanas o jurídicas (en adelante, el "Usuario" o en plural, los "Usuarios") clientes con una cuenta bancaria activa en el Banco Santander Río S.A. (en adelante, "Santander")

Todos los términos relacionados a la ejecución del Programa de Referidos están exclusivamente a cargo de Getnet, quien será el único responsable de la mecánica, control y pruebas de todo el proceso descrito en las Bases. En caso de que Getnet detecte o considere que un Usuario, en el marco del Programa de Referidos, cometió o comete actos fraudulentos en detrimento de Getnet, Santander y/o terceros, Getnet se reserva el derecho de cerrar, suspender, o retirar el Beneficio, inmediatamente de la cuenta de dicho Usuario. El nombre, DNI y el email asociado a la cuenta del Usuario o Referido mencionado permanecerán bloqueados, por lo que no podrá crearse una nueva cuenta bajo dichos parámetros. La información asociada a esa cuenta permanecerá almacenada según lo establecido en la Política de Privacidad, disponible en <https://globalgetnet.com.ar/Contenido/exec/getnet/assets/pdf/PoliticaPrivacidadGetnet.pdf>

### **Condiciones Generales**

El Programa de Referidos no es acumulable con otras promociones, programas o acciones. Los Referidos no deben ser clientes de Getnet al momento de ser referidos. No aplica si el Referido es titular de productos vigentes en Getnet durante los últimos 30 (treinta) días desde la solicitud. El Usuario podrá referir desde el 07/10/2021 hasta el 31/10/2021, sin topes de personas a referir. Todo gasto e impuesto en él que deban incurrir el Usuario o Referido en virtud del presente Programa, serán a cargos de estos, exclusivamente.

### **Vigencia y Territorio**

El Programa de Referidos tendrá una vigencia desde el 07/10/2021 hasta el 30/11/2021, inclusive hasta llegar al máximo de nuevos registros posibles para el Programa de Referidos, definido por Getnet a su exclusivo criterio, lo que ocurra primero.

### **Procedimiento para participar del Programa de Referidos**

Los Usuarios interesados en participar en el Programa de Referidos, deberán ingresar al enlace recibido a sus casillas de correo electrónico y completar el formulario que allí se adjunta incluyendo los siguientes datos:

- **Datos del Referido**
  - Nombre del comercio/ Nombre y Apellido
  - CUIT registrado en AFIP
  - Datos de contacto:
    - Casilla de correo electrónico / Teléfono.

- **Datos del Usuario:**

- DNI
- Nombre y Apellido

El Usuario podrá referir únicamente a personas humanas o jurídicas, que tengan registración formal en AFIP, y que sean usuarios nuevos, es decir que no se encuentren registradas ni se hayan encontrado registradas en la Plataforma con anterioridad (el “Referido” o, en plural, los “Referidos”). El Usuario no podrá compartir/difundir el formulario para referir. Queda prohibida cualquier difusión de datos personales de los Referidos por parte de los Usuarios.

En el caso de que Getnet considere que el Referido cumple con las condiciones de contratación de Getnet, el Usuario recibirá en su cuenta bancaria abierta en Santander un premio (en adelante, la “Premiación”) equivalente a \$1.000 (pesos argentinos mil) por cada Referido activo en la plataforma de Getnet (en adelante, el “Beneficio”) sujeto exclusivamente a que cada Referido:

- Hubiera realizado el procedimiento completo de registración de Getnet, y validación en la Plataforma (el cual se registrará por los Términos y Condiciones de Contratación) y;
- Tenga un volumen mínimo de \$2.500 (pesos argentinos dos mil quinientos) en la Plataforma, dentro de los próximos 60 (sesenta) días corridos, a ser contados desde el registro del Referido en Getnet. En el caso que el Referido no tenga el volumen indicado en ese plazo, el Usuario no será beneficiario del Beneficio.

El Beneficio no es transferible ni negociable, y corresponde únicamente al Usuario cuyo/s Referido/s haya/n cumplido con todas las condiciones del procedimiento aquí establecido.

El Beneficio se procesará diariamente, de manera que en cuanto cumpla el Referido con el volumen indicado anteriormente, se concretará la acreditación en el plazo de 30 (treinta) días hábiles, en la cuenta bancaria del Usuario abierta en Santander. El Usuario entiende y acepta que la acreditación del Beneficio no será inmediata, siendo posible que existan demoras, las cuales estarán condicionadas al volumen de Referidos que Getnet reciba a partir del presente Programa de Referidos.

### **Exclusión de responsabilidad; Indemnidad**

Como condición para participar en el Programa de Referidos, cada Usuario acepta que Getnet no será responsable por ningún daño directo ni indirecto que pudiese sufrir el Usuario y/ o el Referido y/o cualquier tercero con motivo y/u ocasión de la participación en el Programa de Referidos, y/o el uso, destino o finalidad del Beneficio, renunciando Getnet a cualquier tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente al Usuario y/ o el Referido y/o cualesquier terceros, lo que es aceptado incondicionalmente por cada Usuario. Getnet renuncia a cualquier tipo de responsabilidad por cualquier omisión, inexactitud o error que pudiese sufrir la Plataforma en relación al Programa de Referidos.

### **Modificación de las bases**

Getnet podrá modificar cualquiera de las cláusulas de estas Bases en cualquier momento, sin previo aviso. El mismo hecho de participar en el Programa de Referidos implica el conocimiento y la aceptación plena de las Bases y sus eventuales modificaciones, como así también los términos y condiciones generales del uso del sitio disponibles en <https://globalgetnet.com.ar/Contenido/exec/getnet/assets/pdf/TerminosYCondicionesGetnet.pdf>.

Las decisiones de Getnet sobre todos y cada uno de los aspectos del Programa de Referidos, incluyendo decisiones por cualquier cuestión no prevista en las Bases, serán definitivas e irrecorribles. Getnet se reserva el derecho de poner término o modificar al Programa de Referidos en caso de existir fraudes, dificultades técnicas o cualquier otro factor fuera del control de Getnet que pudiera comprometer la integridad del Programa de Referidos.

## **Datos Personales**

Los Usuarios declaran y garantizan que sus Referidos aceptaron la participación en el presente Programa y autorizaron al Usuario referente a que ceda sus datos personales a Getnet para ofrecerles sus productos y/o servicios.

Los datos provistos serán utilizados y tratados en la base de datos de Santander Merchant Platform Solutions S.A. con domicilio en la calle Av. Juan de Garay 151, piso 6, C.A.B.A. Los mismos son recabados con la finalidad de ofrecer y/o publicitar bienes, productos y/o servicios que son objeto de la actividad que desarrolla. Las respuestas incluidas en el presente formulario revisten el carácter de facultativas para quien lo suscribe. Se informa que el interesado podrá en cualquier momento ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos. La AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, atiende las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

## **Ley Aplicable**

Estas Bases y el Programa de Referidos se otorgan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se gobiernan por las leyes de la República Argentina. Cualquier controversia derivada del presente acuerdo, su existencia, validez, interpretación, alcance o cumplimiento, será sometida a los tribunales competentes con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.